BASES LEGALES DE LA PROMOCIÓN CON PREMIO SEGURO "PROMO BLACK FRIDAY LAGO 2026"

Artículo 1 – El promotor
La sociedad italiana LAGO S.p.A., con sede en Villa del Conte (Padua), calle dell'Artigianato II n. 21, Italia, con número de identificación fiscal 01508340286, sociedad unipersonal sujeta a dirección y coordinación de Giuseppe Lago S.p.A (a partir de ahora, para abreviar, "Promotor" o "Sociedad Promotora").

Artículo 2 - Tipo y nombre de la actividad
Esta promoción consiste en una acción con premio seguro y ha sido denominada con el nombre " **PROMO BLACK FRIDAY LAGO 2026**" (a partir de aquí, para abreviar, la "Promoción" o "Acción").

Artículo 3 - Alcance territorial
La Acción se desarrollará en todo el territorio de España.

Artículo 4 - Duración
La Actividad se desarrollará del 16 de noviembre de 2026 (a las 00:00) (fecha de la puesta en marcha) al 31 de diciembre de 2026 (a las 23:59) (fecha de finalización).

Artículo 5 - Productos promocionados
La Actividad tiene como finalidad promocionar todos los productos de la marca "LAGO" (en adelante, los "Productos Promocionados").

Artículo 6 - Destinatarios
Los consumidores finales mayores de edad residentes o domiciliados en España que, durante el Periodo Promocional, adquieran productos de la marca por un importe total igual o superior a 9.000,00 € (nueve mil euros/00), IVA incluido, correspondiente a un único pedido de compra (no será posible acumular varios pedidos para alcanzar dicho importe), sin aplicar descuentos ni promociones, en los puntos de venta pertenecientes a la red comercial del Promotor en España www.lagodesign.com/es/tiendas (en adelante, por brevedad, los "Participantes").
La Promoción no será aplicable a las compras realizadas online.

Quedan excluidos de participar en la acción los minoristas de LAGO.
El Promotor se reserva el derecho, en cualquier momento, de verificar la validez de las participaciones, la identidad del Participante, la edad y lugar de residencia y de descalificar cualquier participante que incumpla cualquier término de las presentes bases.

Artículo 7 - Premios
Cada participante tendrá derecho a recibir un (1) "Sillón Mezz'aria Suede Edition LAGO" con un valor unitario de 1.785,00 € (mil setecientos ochenta y cinco euros/00) IVA incluido.

El Promotor prevé asignar premios por un valor total de 53.550,00 € (cincuenta y tres mil quinientos cincuenta euros/00), IVA incluido.
El Premio recibido no podrá, en ningún caso, ser convertido en dinero ni sustituido por un premio alternativo.
En caso de que el Premio dejase de estar disponible debido a circunstancias imprevistas o ajenas a la voluntad del Promotor, este se reserva el derecho a sustituirlo por un premio de igual o mayor valor.

Artículo 8 - Modalidad de participación
Podrán participar en la Actividad todos los Participantes que, en el período comprendido **entre el 16 de noviembre de 2026 y el 31 de diciembre de 2026**, adquieran los Productos Promocionados a que se refiere el artículo 5 en los puntos de venta pertenecientes a la red comercial del Promotor en España.
Tras la compra de al menos uno de los sets promocionados, los Participantes tendrán derecho a recibir un sillón Mezz'aria Suede Edition LAGO.

Los Participantes deberán acceder a la página web lagodesign.com/es y registrarse en el área dedicada a la Acción. Una vez completado el Formulario de registro, el sistema generará un **código regalo** (en adelante, el "**Código Regalo**") que los Participantes recibirán por e-mail* a la dirección indicada durante el registro. Cada Participante podrá generar un único Código Regalo durante toda la duración de la Promoción.

**Cabe señalar que:*

- el Promotor no tendrá ninguna responsabilidad en caso de que no sea posible contactar con un Participante porque la dirección de correo electrónico indicada durante el registro no esté habilitada para recibir nuevos mensajes o se encuentre deshabilitada, según el mensaje resultante del servidor de gestión del servicio de correo electrónico del usuario, o porque el correo electrónico sea erróneamente considerado como spam (debido a la configuración del Usuario o del proveedor del servicio);
- a efectos de la entrega de los premios, no se aceptarán "Códigos Regalo" generados a nombre de los Minoristas;
- el mismo Participante podrá recibir 1 (un) único premio durante toda la duración de la Promoción.

El Código Regalo deberá ser utilizado por los Participantes en uno de los puntos de venta pertenecientes a la red comercial de la Sociedad Promotora en el momento de realizar el pedido de compra, **dentro del 16 de enero de 2027**. El Código Regalo deberá ser presentado por el Participante al Minorista de la Red en el que realice la compra de los Productos Promocionados (en adelante, el "**Minorista**"), para que este último introduzca, en presencia del Participante, el Código Regalo en el pedido de compra que enviará al Promotor y confirme el pedido **dentro del 31 de diciembre de 2026.** Los pedidos confirmados una vez finalizado el Periodo Promocional y los pedidos anulados no se considerarán válidos y, por tanto, no darán derecho a recibir el Premio. Será responsabilidad del Participante entregar el Código Regalo al Minorista. Para poder participar y tener derecho al Premio, cada pedido de compra deberá indicar necesariamente el Código Regalo.

Los consumidores podrán verificar el envío del pedido de compra con el Código Regalo por parte del Minorista al Promotor enviando un correo electrónico a web@lago.it. Es necesario que los datos de la persona registrada en el sitio web coincidan con los datos del titular del pedido de compra o, en caso de que se trate de personas diferentes, que ambas pertenezcan a la misma unidad familiar: tendrá derecho a recibir el Premio la persona que se haya registrado en el sitio web y haya recibido el Código Regalo.

Cada Participante podrá recibir un único Premio durante toda la duración de la Promoción, independientemente del número de pedidos de compra realizados. Por tanto, en caso de que un mismo Participante realice varios pedidos de compra distintos entre sí, incluso en Minoristas diferentes, cada uno de ellos por un importe igual o superior al umbral mínimo de 9.000,00 € (nueve mil euros/00) anteriormente indicado, tendrá derecho, en cualquier caso, a recibir una sola Poltrona; los pedidos adicionales no darán derecho a ningún Premio adicional.

A efectos del límite establecido en el párrafo anterior, también se considerarán referidos a un mismo

Participante los pedidos de compra realizados o registrados en el sitio web por personas pertenecientes a su misma unidad familiar, cuando la entrega de la mercancía se efectúe en una misma dirección (entendida como una misma unidad de vivienda identificada por calle, número, ciudad, escalera, planta y puerta).

Artículo 9 - Plazo para recoger el Premio

Los Participantes podrán retirar los premios referidos en el anterior art. 7 en la tienda del Minorista donde han realizado el pedido de compra **en el plazo de 120 (ciento veinte) días** a partir de la fecha de conclusión de la promoción (31 de diciembre de 2026). Transcurrido el citado plazo sin que el Participante recoja su premio, se entenderá que el Participante rechaza el mismo y, por tanto, el Promotor no estará obligado a entregárselo fuera del plazo de entrega.

La entrega de los premios no está en ningún caso vinculada a la entrega de los Productos promocionados adquiridos por los Participantes. El Minorista tendrá la facultad de dar a los Participantes la comunicación más adecuada para la recogida del premio.

Artículo 10 – Datos reales del consumidor

Los Participantes deberán visitar el sitio web lagodesign.com/es y registrarse en el área dedicada a la promoción introduciendo datos reales. Datos incompletos, ficticios o no referidos directamente a los Participantes anularán automáticamente el derecho a recibir los premios.

Non daranno altresì diritto al premio le registrazioni effettuate con dati diversi o non veritieri al fine di ottenere più premi in violazione del limite di cui all'articolo 8.

Artículo 11 – Univocidad del Código Regalo

Cada Código Regalo estará asociado a un único pedido de compra; por lo tanto, el mismo Código no podrá asociarse a múltiples compras. Cada Participante podrá utilizar un único Código Regalo durante toda la duración de la Promoción.

La generación del Código Regalo no garantiza por sí sola la obtención del Premio: para recibirlo, deberán cumplirse todos los requisitos de participación, incluido el requisito de adquirir Productos Promocionados por un importe total igual o superior a 9.000,00 € (nueve mil euros/00), IVA incluido, correspondiente a un único pedido de compra (no será posible acumular varios pedidos para alcanzar dicho importe), sin aplicar descuentos ni promociones.

Artículo 12 - Publicación de las bases legales

Las bases legales se pueden consultar en el sitio web lagodesign.com/es en la sección a ello dedicada.

Esta Acción será publicitada en el sitio web lagodesign.com/es en la sección a ello dedicada, con todos los medios de comunicación adecuados para la difusión y el conocimiento de la Acción misma (p. ej. newsletters, SMSs, comunicaciones postales, etc.).

Los mensajes publicitarios estarán conformados coherentemente con estas bases legales y conforme a las pertinentes disposiciones legislativas.

Artículo 13 - Tratamiento de los datos personales

El Responsable del tratamiento es LAGO S.p.A., con sede en Villa del Conte (Padua), via dell'Artigianato II n. 21, Italia.

Los datos personales de los Participantes serán tratados, con o sin la ayuda de herramientas electrónicas, con pleno respeto de la privacidad en cumplimiento de todas las normas vigentes (y por tanto respetando también los principios de corrección, legalidad, transparencia, proporcionalidad y defensa de la privacidad y de los derechos) y para los fines indicados en la nota informativa presente en el sitio web www.lago.it en la

sección a ello dedicada. Los datos serán conservados en la sede del Responsable y de los encargados del tratamiento nombrados y serán organizados en bancos de datos, también informáticos. La conservación de los datos para la gestión de la operación se limitará al período de realización de sus fases individuales y de conformidad con las imposiciones de la normativa en cuestión.
De conformidad con los artículos 15-21 del GDPR, mediante el envío del escrito al Responsable a dicha dirección postal o al correo electrónico privacy@lago.it, podrán ejercerse los derechos de consulta, modificación, cancelación y eliminación, limitación del tratamiento de los datos u oposición a su tratamiento por motivos legales o con fines informativos y promocionales. En caso de revocación del consentimiento otorgado, que puede presentarse en cualquier momento, queda entendido que la revocación no perjudica la legalidad del tratamiento basado en el consentimiento previamente manifestado ni en los mecanismos alternativos al consentimiento permitidos por la ley. Cabe señalar asimismo que el interesado tiene derecho a presentar una reclamación a la autoridad de control para hacer valer sus propios derechos. Mediante la comunicación a la dirección postal antes indicada o el envío de un correo electrónico a privacy@lago.it podrá solicitar la lista completa y actualizada de los encargados del tratamiento.
Por último, existe el derecho de solicitar la portabilidad de los datos, es decir recibir los datos propios en formato estructurado, de uso común y legible con los dispositivos electrónico habituales, para transmitirlos directamente a otro sujeto, responsable autónomo del tratamiento, con el fin de que pueda tratarlos dentro de los límites establecidos por la persona interesada.

Artículo 14 - Modificaciones de las bases legales
La Sociedad Promotora se reserva el derecho de modificar en cualquier momento el contenido de las presentes Bases Legales, cuidándose de que los cambios aportados no lesionen los derechos adquiridos de los participantes en la Acción. En el caso de que se hiciese necesaria la modificación las presentes Bases Legales, ello será comunicado con un aviso adecuado.

Artículo 15 - Miscelánea
La participación en la presente Acción comporta para los Participantes la aceptación incondicional y total de las cláusulas contenidas en estas Bases Legales.
La participación en la Acción es gratuita, salvo el coste de la conexión, que depende del proveedor de servicios de internet.
Los premios no son convertibles en dinero, ni les está concedida a los participantes facultad alguna de requerir, con o sin la aportación de sumas de dinero, la posibilidad de recibir premios diferentes.
El Participante será responsable de pagar cualquier impuesto aplicable que le pudiera corresponder (como, por ejemplo, el impuesto sobre la renta de las personas físicas) por la obtención de los Premios.
El Promotor se reserva el derecho de sustituir los premios por otros productos de características y valor comercial equivalentes, en caso de que dejen de comercializarse o no estén disponibles por causas de fuerza mayor no dependientes del promotor.
El Promotor hará todo lo posible para entregar el premio dentro del plazo de 120 días. Sin embargo, en caso de pandemia o por cualquier otra razón ajena al razonable control del Promotor, la entrega del premio podría sufrir retrasos: en este último caso, se informará al Participante de dicho retraso.

Artículo 16 – Depósito De Las Bases
Las presentes Bases Promocionales se encuentran depositadas y protocolizadas para su consulta en la Notaría de Juan Luis Hernández Gil Mancha situada en Torrelodones, Madrid.
Legislación aplicable. Estas bases legales se regirán e interpretarán de conformidad con la legislación española.